



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Oficina de Atención al Ciudadano  
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: JUNIO 09 DE 2021

Yo EVERARDO YARA, identificado con cédula de ciudadanía número 79469325 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado <i>20216540145301</i>	Dependencia Remitente <i>Inspección de Policía 15 C</i>	Destinatario <i>Yurany Andrea Hernández</i>	Zona <i>B</i>
Motivo de la Devolución		Detalle	
118. No existe dirección			
119. Dirección deficiente			
120. Rehusado			
121. Cerrado			
122. Fallecido			
123. Desconocido			
124. Cambio de Domicilio			
125. Destinatario Desconocido			
126. Otro	Se devuelve el documento, en la dirección nadie atiende. Se deja radicado bajo puerta. Se anexa registro fotográfico		
Recorridos		Fecha	
1ª Visita	Junio 09 de 2021		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<i>EVERARDO YARA YARA</i>
Firma	

No. de identificación | 79469325 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 21 JUN. 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Antonio Nariño por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijó él, \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

**25 JUN. 2021**

GDI-GPD-F005

Versión: 03

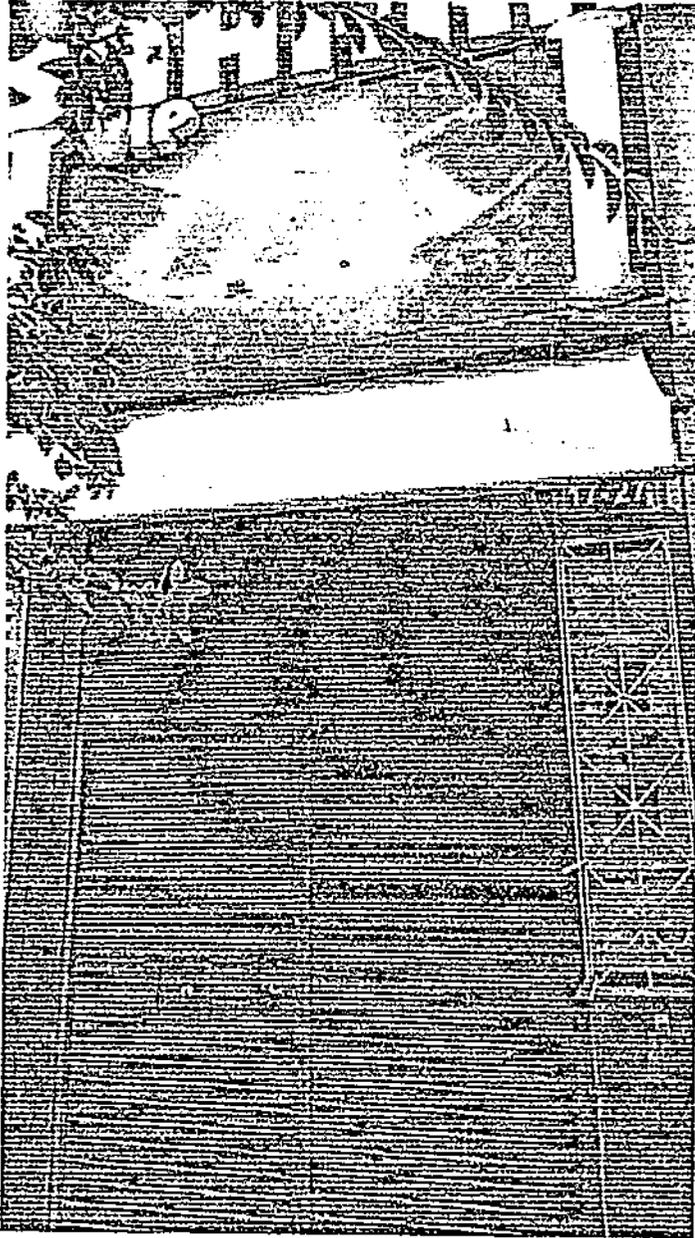
Vigencia: 12 de septiembre de 2018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporarse en el respectivo expediente



GDI-GPD-F005

Versión: 03

Vigencia: 12 de septiembre de 2018

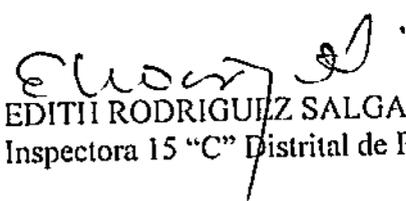
**INSPECCIÓN 15" C" DISTRITAL DE POLICÍA**

Bogotá, D.C.

SEÑOR(A)  
YURANY ANDREA HERNANDEZ TANGARIFE  
PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO "SAHARA VIP"  
CARRERA 17 No. 17 - 25 SUR PI - 243 - ACTUAL  
Ciudad.

EXPEDIENTE No. 2019653880100272E.  
ART. 94 NUMERAL 3 (LEY 1801 - 2016)

Sírvase comparecer ante este despacho INSPECCIÓN 15" C" DISTRITAL DE POLICIA - UBICADA EN LA TRANSVERSAL 21 A No. 19 - 54 SUR PISO 1º. Enterarse del contenido del auto de fecha Enero 15 de 2021, en horas de oficina tan pronto como reciba la presente comunicación. Fin llevar a cabo Audiencia Pública el día 17 del mes de AGOSTO de 2021 a la hora de las 09:00 A.M. Se informa que en diligencia audiencia pública le concederá el uso de la palabra, podrá exponer sus argumentos, presentar las pruebas que pretenda hacer valer, deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos contenidos en el Art. 87 del C.N.P. y de manera especial las condiciones seguridad, sanitaria y ambientales, debe presentarse día y hora señalado con documento de identidad.

  
EDITH RODRIGUEZ SALGADO  
Inspectora 15 "C" Distrital de Policía

*Se devuelve el documento  
En la dirección nadie  
atiende.  
Se deja numero de radicado  
Bajo Puerta  
se Adjunta registro  
fotografico*

Anexo:0

Elaboro: Angie Lizeth Cante Casallas / Contratista  
Aprobó/Revisó: Edith Rodríguez Salgado- Inspectora 15C Distrital de Policía.